

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°4

Villa de Arista S.L.P. 16 de enero del 2020

El que suscribe LIA. **JUAN JOSE ZAVALA TORRES**, Director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z O:

Al c. **EULOGIO RAMIREZ GARCIA** para que lleve a cabo la subdivisión del predio urbano, ubicado en Camino federal San Luis a Matehuala, maguey de limones, Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí., empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47030100100200** y registrado bajo el numero **383** a **fojas 199** del Tomo **XVII**, de escrituras Privadas, de fecha 13 de octubre del 1978, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P.,

Mediadas y colindancias del resto del predio, superficie 6856.35 m².

AL NORTE: mide 99.00 noventa y nueve metros y linda con propiedad de Lucio Saucedo Delgado.

AL SUR: mide 30.00 treinta metros en tres líneas y linda con propiedad de la vendedora y Simón Zapata.

AL ORIENTE: mide 149.05 ciento cuarenta y nueve metros con cuarenta y cinco centímetros en tres líneas y linda con propiedad de la misma vendedora.

AL PONIENTE: mide en siete líneas la primera de Norte a Sur 14.10 catorce metros con diez centímetros y linda con Camino Federal de San Luis a Matehuala, actualmente Calle Lázaro Cárdenas, la segunda de Poniente a Oriente 56.30 cincuenta y seis metros con treinta centímetros, la tercera de Norte a Sur 20.00 veinte metros y linda con Leticia Fabiola, Brenda Isabel, Perla Berenice y Marisela Ramírez Alvarado, la cuarta de Poniente a Oriente 10.00 diez metros, la quinta 25.20 veinticinco metros con diez centímetros, la sexta de Oriente a Poniente 32.80 treinta y dos metros con ochenta centímetros lindando estas líneas con José Ramírez García y la séptima de Norte a Sur 91.50 noventa y un metros con cincuenta centímetros y linda con Camino Federal de San Luis a Matehuala, actualmente Calle Lázaro Cárdenas.

El predio será dividido de la siguiente manera.

LOTE 1 con una superficie de 567.00 m².

AL NORTE: mide 21.00 metros, linda con José Ramírez García

AL SUR: mide 21.00 metros, linda con Eulogio Ramírez García

AL ORIENTE: mide 28.00 metros, linda con Eulogio Ramírez García

AL PONIENTE: mide 26.00 metros, linda con camino federal San Luis a Matehuala

Resto de predio superficie 6289.35 m²

AL NORTE: mide 99.00 metros linda con Lucio Saucedo Delgado

AL SUR: mide 10.00 metros, linda con la vendedora y Simón Zapata

AL ORIENTE: mide en cinco líneas, la primera de norte a sur 98.05 metros, la segunda de oriente a poniente 11.00 metros, la tercera de norte a sur 41.00 metros, la cuarta de oriente a poniente 9.00 metros, la quinta de norte a sur 10.00 metros, linda con Patricia Zavala Zavala

AL PONIENTE: mide en nueve líneas, la primera de norte a sur, 14.10 metros, linda con camino federal San Luis a Matehuala, actualmente Calle Lázaro Cárdenas, la segunda de poniente a oriente 56.30 metros, la tercera de norte a sur 20.00 metros, linda con Leticia Fabiola Ramírez Alvarado y condueños la cuarta de poniente a oriente 10.00 metros, la quinta de norte a sur 25.20 metros la sexta de oriente a poniente 11.80 metros, linda con José Ramírez García, la séptima de norte a sur 28.00 metros, la octava de oriente a poniente 21.00 metros. La novena de norte a sur 65.50 metros linda con camino federal San Luis a Matehuala, actualmente Calle Lázaro Cárdenas

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.

A T E N T A M E N T E

LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES
DIRECTOR DE CATASTRO